

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 21 de septiembre de 2017

OFICIO No. UDHPJ/096/2017

MAGISTRADA ELSA CORDERO MARTÍNEZ.

Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala

P r e s e n t e

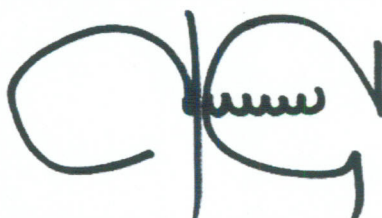
Por este conducto me permito hacer de su apreciable conocimiento que el Tribunal Superior de Justicia que presido es Tribunal impulsor en esta entidad federativa para suscribir el Convenio de Adhesión al "Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México", lo cual se llevará a cabo el próximo 13 de octubre del año en curso, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

En virtud de lo anterior, y tomando en consideración que el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala que dignamente preside forma parte integrante del Pacto referido, me permito extenderle atenta invitación a para que asista a la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, el día 26 de septiembre de 2017, y tenga a bien compartir con Magistrados y Jueces del Poder Judicial del Estado de Coahuila, las ventajas que conlleva la adhesión al Pacto mencionado, así como para impartir una conferencia sobre juzgar con perspectiva de género y un curso- taller acerca del lenguaje incluyente.

Sin otro particular y en espera de que su agenda nos permita contar con su valiosa participación, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi atención y respeto.

Atentamente

La Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza



MAGISTRADA MIRIAM CARDENAS CANTÚ

c.c.p Lic. Adriana Cantú Rey. Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado

c.c.p. Lic. Ma. Guadalupe J. Hernández Bonilla. Titular de la Unidad de Derechos Humanos e
Igualdad de Género del Poder Judicial

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Tribunal Superior de Justicia



EVENTO: Firma del Convenio de Adhesión al "Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México"
FECHA: Octubre 13 y 14 de 2017.
LUGAR: Saltillo, Coahuila.

I.- ACTIVIDADES REALIZADAS:

Dando cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala y toda vez que los pasados trece y catorce de octubre dos mil diecisiete acudí a la Ciudad de Saltillo, Coahuila y en particular a la "Firma del Pacto AMIJ" y al Coloquio "La Importancia de Incorporar la Perspectiva de Género y Experiencias de Éxito en los Poderes Judiciales" al respecto me permito informar que dicha actividad se dio bajo la directriz de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C. y de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia del país (CONATrib) y en el marco de trabajo respecto a la introducción de la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México.

Respecto a la Firma del Pacto AMIJ, se participó como Testigo de Honor de dicha acción trascendental para el Estado de Coahuila, así mismo como participante del Coloquio "La Importancia de Incorporar la Perspectiva de Género y Experiencias de Éxito en los Poderes Judiciales" se expusieron ante Magistrados y Jueces del Tribunal Superior de Justicia de Coahuila las acciones que como Titular de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la CONATrib se han desarrollado, así como las acciones y casos de éxito que se han alcanzado en el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala

II.- RESULTADOS OBTENIDOS:

Se traducen en la participación activa para el fortalecimiento del tema de igualdad y perspectiva de género, posicionando a esta judicatura local a nivel nacional como punta de lanza en la materia.

III.- CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN:

Se observa en la estrecha relación con el Poder Judicial del Estado de Coahuila, generando lazos interinstitucionales para diversas acciones posteriores tanto en el marco jurisdiccional como administrativo.

IV.- CONCLUSIONES DE DICHA COMISIÓN:

Se enmarca en la colaboración interinstitucional por parte de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la CONATrib, hacia las demás judicaturas locales, así como en el cumplimiento a lo establecido en su Programa Nacional 2016 – 2018.

Atentamente

Magistrada Elsa Cordero Martínez
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo
de la Judicatura del Estado.